

8 de marzo

Día Internacional de la Mujer Trabajadora

2013

13 decisiones para 13 brechas de género

de marzo, Día Internacional de la Mujer

Meris Escudero Bravo

para garantizar los derechos de las mujeres de salud sexual y reproductiva. para equilibrar vida laboral y social y para combatir la discriminación múltiple. para impulsar el empoderamiento de las mujeres. para asegurar empleo y protección social en igualdad. para combatir la discriminación múltiple. para garantizar los derechos de las mujeres de salud sexual y reproductiva. para equilibrar vida laboral y social y para combatir la discriminación múltiple. para impulsar el empoderamiento de las mujeres. para asegurar empleo y protección social en igualdad. para combatir la discriminación múltiple.

para reconocer socialmente a las mujeres. para combatir el acoso sexual y por razón de sexo. para el derecho a la negociación colectiva y ocupacional. para eliminar la violencia de género. para combatir la segregación sectorial y ocupacional. para incentivar la corresponsabilidad. para eliminar la discriminación salarial de género. para combatir la discriminación múltiple. para reconocer socialmente a las mujeres. para combatir el acoso sexual y por razón de sexo. para el derecho a la negociación colectiva y ocupacional. para eliminar la violencia de género. para combatir la segregación sectorial y ocupacional. para incentivar la corresponsabilidad. para eliminar la discriminación salarial de género. para combatir la discriminación múltiple.



LAS Confederaciones sindicales de **CCOO** y **UGT**, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, han renovado la defensa de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres, como única vía para fortalecer un estado democrático y de derecho, la crisis financiera, económica y social ha tenido efectos negativos para el conjunto de la sociedad, pero especialmente perjudiciales para las condiciones de vida y trabajo de las mujeres, aumentando las brechas de la desigualdad.

La aplicación de la reforma laboral, ha hecho notar sus efectos perniciosos en el ámbito laboral y en el último año hemos asistido a un aumento del desempleo de mujeres, debido al descenso de mujeres ocupadas y al incremento de la tasa de actividad femenina, que ha aumentado en la misma proporción que desciende la tasa de actividad masculina.

Queremos llamar la atención sobre el énfasis que se pone en los efectos que la crisis ha causado en la población masculina, cuando son las mujeres quienes tienen mayores dificultades para encontrar empleo y como consecuencia mayor desempleo. Además, de las 2.791.000 mujeres en paro, medio millón tienen más de cincuenta años, y por tanto tendrá más dificultades para encontrar un empleo y completar las cotizaciones necesarias para acceder a la pensión de jubilación. **CCOO** y **UGT**, alerta del aumento de la pobreza en las mujeres.

Este **8 de marzo** tenemos motivos más que suficientes para reivindicar en la calle y en todos los actos conmemorativos la defensa de los derechos de las mujeres. La reducción en los Presupuestos Generales del Estado para 2013, de la partida destinada a Igualdad de Trato y Oportunidades entre mujeres y hombres en más de un 40% respecto a los presupuestos de 2011, nos permite confirmar que la mejora de los derechos de las mujeres no es una prioridad para este Gobierno.

Queremos denunciar una vez más que las políticas de austeridad ignoran el efecto de los recortes en las mujeres y agravan las discriminaciones. La eliminación gradual y constante del incipiente Estado de bienestar de nuestro país, a través de los recortes en los presupuestos públicos, tiene por efecto un aumento de las desigualdades entre mujeres y hombres.

2013 Premio **Trece Rosas** a la igualdad 5ª EDICIÓN

CCOO Sindicato de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego